

25+10+72

169088



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE BUJES PARA RUEDAS DE CICLO", a favor de Doña MARGARITA RABASA NEGRE, de nacionalidad española, domiciliada en MOLLET DEL VALLES (Barcelona), Berenguer III, nº 50.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los bujes o carretes para ruedas de ciclo, son bien conocidos en sus sistemas constructivos, ellos son obtenidos bien por soldadura de sus componentes o bien de una pieza forjada.

5. El presente modelo de invención se refiere a un buje cuyo sistema constructivo es nuevo y con el mismo se logra que el desperdicio de materiales invertidos en su composición sea mínimo. El ensamblaje de las piezas componentes se realiza en frío, por un sistema de forjado que asegura la perfecta unión rígida de los mismos, con lo que se

10.



logra una importante economía de material y de tiempos de fabricación que constituyen la principal ventaja de esta invención.

5. En esencia consiste en bujes, bien sean delanteros o de rueda motriz, compuestos por cazoletas porta-radios laterales enlazadas entre sí por tubos de distanciamiento, cuyas cazoletas están equipadas con arandelas guarda-polvo fijadas a presión y forja en frío o rebordeado. En el hueco de tales cazoletas se instalan suficiente cantidad de bolas de acero dimensionadas para formar el rodamiento.

10. Los extremos del eje están arroscaados, para la colocación, arroscaados también, de sendos conos que, por interposición de arandelas cónicas, fijan la posición del buje. Estos conos se inmovilizan mediante tuercas y arandelas de interposición en los extremos libres del eje.

15. El buje del eje portador de la rueda motriz tiene una construcción similar a la ya descrita, pero, en el lado correspondiente a aquélla, la cazoleta porta-radios no lleva el disco prolongación para la inserción de los mismos y, en su lugar, va introducido a presión el porta-radios independiente, que a su vez actúa de guarda-polvos para el rodamiento y que está provisto de rosca para recibir el piñón o rueda libre, normal en los ciclos.

20. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo:

25-10-72

- 3 -

169088 19M



La figura 1 representa una sección longitudinal del buje delantero montado en su eje.

La figura 2 representa una sección longitudinal del buje para rueda motriz, así mismo montado en su eje.

5. La figura 3 representa en sección la cazoleta del buje delantero.

La figura 4 representa una sección de la cazoleta del buje correspondiente a la rueda motriz.

10. La figura 5 representa una sección del tubo de distancia entre cazoletas.

15. En las figuras 1, 3 y 4, vemos las dos cazoletas porta-radios -1-, equipadas con arandelas guarda-polvos -2- entradas a presión, enlazadas ambas cazoletas por un tubo de distancia -3-, con rebajes -3a-, unido a las cazoletas por un sistema combinado de presión y forja en frío o rebordado -4- y -5-. En el hueco formado por la cazoleta -1- y el guarda-polvo -2-, se colocan el número de bolas de acero dimensionadas para formar el rodamiento. El eje -6- presenta sus extremos -7- y -8- roscados, donde, también por rosca, se fijan sendos conos -9-, después de interponer arandelas cónicas -10-. Dichos conos se inmovilizan en el eje mediante tuercas -13-, con interposición de arandelas -12-.

20. En las figuras 2, 3 y 5 representamos el buje adecuado para rueda motriz, similarmente construido al anterior, pero en un lado del mismo la cazoleta -1- está sustituida por la -1a-, sobre la cual, introducida a presión, se dispone el porta-radios -1b- provisto de rosca para recibir

25.

25:10:72

- 4 -

169088

79M



un piñón fijo o rueda libre, como es habitual en las ruedas motrices de los ciclos.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que

5. difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

Se podrá pues construir en otras formas y tamaños con los materiales más adecuados, por quedar todo ello

10. comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A .

15. Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Dispositivo de bujes para ruedas de ciclo, constituido por eje, conos, bolas, arandelas, contratuer-cas, guarda-polvos y cuerpo del buje porta-radios, caracterizado porque dicho cuerpo está formado por dos cazoletas de rodamiento, con disco porta-radios, enlazados entre sí mediante un tubo de distancia por un sistema de ensamblaje a presión, asegurado por rebordeado y forja en frío de sendas partes rebajadas de dicho tubo, que forman resaltes de apoyo para dichas cazoletas.

25. 2ª.- Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque el tubo de distancia presenta una superficie de contacto con las cazoletas porta-radios moldeada

25+10+72

- 5 -

169088

19



da, preventora de la rotación de las cazoletas por ajuste recíproco.

5. 3ª.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza formada por el disco porta-radios y la rosca para el piñón fijo y la rueda libre se presentan montadas sobre una cazoleta lisa, sustitutiva de la cazoleta porta-radios, en forma tal que aquélla constituye la pieza guarda-polvo del rodamiento correspondiente.

10. 4ª.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender una arandela, provista de reborde, constituyente de pieza guarda-polvo del rodamiento a bolas.

15. 5ª.- Dispositivo de bujes para ruedas de ciclo. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

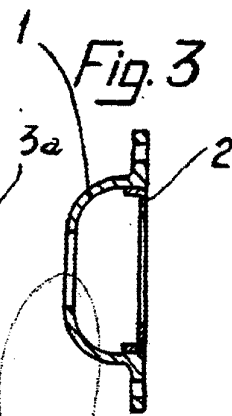
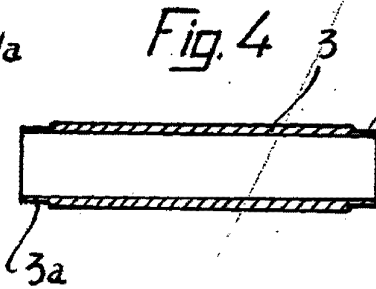
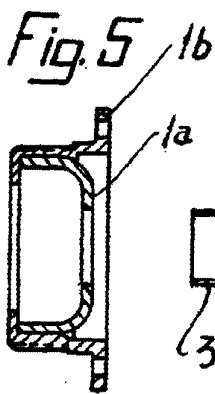
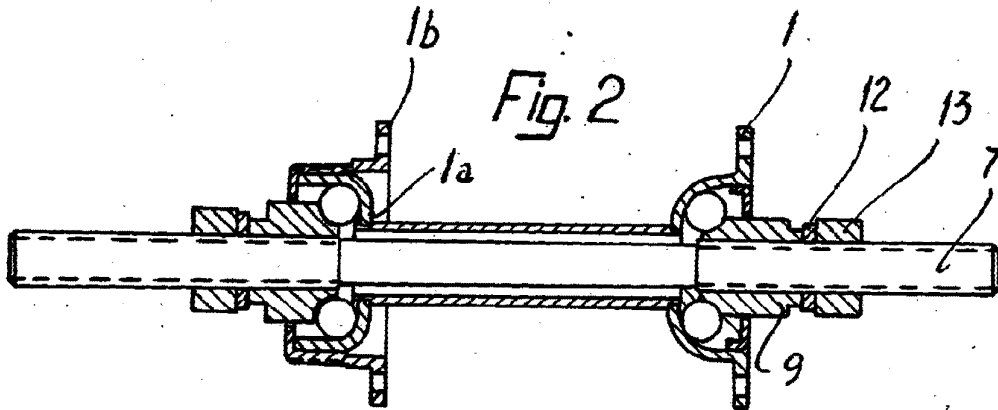
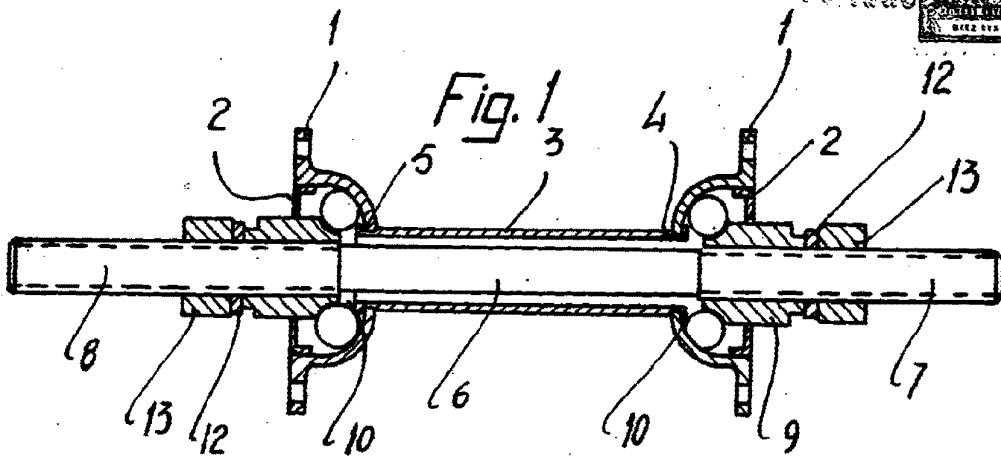
Madrid, a 19 MAYO 1971

20. p. a.

JAIMÉ ISEBEN

p. p.

D.^{ña} Maryarita Rabasa Negre 169088 Hoja única



Madrid, a 19 MAR 1971
p.a. JAIME ISERN
P.A.